



**UAECD**  
Catastro Bogotá

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 12-11-2021 10:37:13

Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE24310 O 1 Fol:1 Anex:0

**ORIGEN:** Sd:146 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/PERDOMO RAMÍREZ

**DESTINO:** DIRECCION GENERAL/RODRIGUEZ SOSA HENRY/ DIRECTO

**ASUNTO:** AUDITORÍA PROCESO MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA. SUB

**OBS:** PROYECTO / WALTER ALVAREZ

## MEMORANDO

Referencia: Plan Anual de Auditorias PAA de la UAECD vigencia 2021.

Fecha: noviembre 12 de 2021.

PARA: Doctor: Henry Rodríguez Sosa  
Director Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD.

DE: María Nohemí Perdomo Ramírez.  
Jefe Oficina de Control Interno OCI.

ASUNTO: Auditoría Proceso Medición, Análisis y Mejora. Subproceso Mejoramiento Continuo de Procesos.

Respetado Doctor Rodríguez:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorias PAA vigencia 2021, que actualmente ejecuta la Oficina de Control Interno OCI, en el marco de sus actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la UAECD, se realizó la auditoría de Seguimiento, a las actividades adelantadas por todas las áreas de la UAECD, al proceso Medición, Análisis y Mejora, Subproceso Mejoramiento Continuo de procesos. Seguimiento a la implementación de acciones correctivas, oportunidades de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC – Sistema de Gestión Integral SGI con fecha de corte 30 de septiembre de 2021

Consecuente con lo anterior, adjunto con el presente le remito para su consideración y demás fines, el Informe Final de dicha Auditoría, donde se han plasmado las observaciones y recomendaciones, del seguimiento realizado, previa socialización que se hizo del informe preliminar a las áreas en cuestión, para que formularan las observaciones al mismo.

La OCI hará el seguimiento de acuerdo con lo establecido en el procedimiento Acciones de Mejora código 14-01-PR-02 v.6.

Cordialmente,

MARÍA NOHEMÍ PERDOMO RAMÍREZ  
Jefe Oficina de Control Interno. OCI.

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código postal: 111311

Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2

Tel: 2347600 – info: Línea 195

[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





**UAECD**  
Catastro Bogotá

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Seleccionar tipo de Informe:

Evaluación

Seguimiento

Auditoría de Gestión

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2021, a continuación, se presentan los resultados del Informe citado dirigido al director de la UAECD con copia a las áreas o procesos involucrados.

Proceso: Medición, análisis y mejora.

Subproceso: Mejoramiento continuo de procesos.

### NOMBRE DEL INFORME:

Seguimiento a la implementación de acciones correctivas, oportunidades de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC – Sistema de Gestión Integral SGI con fecha de corte 30 de septiembre de 2021.

#### 1. OBJETIVO GENERAL

Verificar que las acciones correctivas PDA, oportunidades de mejora OPOR y los reportes de indicadores de gestión registrados en el aplicativo ISODOC- SGI, se gestionen según los criterios establecidos en los procedimientos “*Acciones de mejora*” código 14-01-PR-02 versión 6 y “*Gestión de indicadores*” código 14-01-PR-05 versión 5.

#### 2. ALCANCE

Acciones correctivas, oportunidades de mejora e indicadores de gestión registrados en el aplicativo ISODOC - SGI durante el tercer trimestre de 2021, período con fecha de corte al 30 de septiembre de 2021, a excepción de las acciones de mejora de origen de auditoría externa que corresponden al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá.

#### 3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Decreto 1083 de mayo 26 de 2015, “*Por el cual se expide el Decreto Único reglamentario del sector de la Función Pública*”, Título 23 (sustituido por el artículo 2 del Decreto 1499 de 2017) “*Articulación del sistema de gestión con los sistemas de control interno*”.
- Procedimiento “*Acciones de Mejora*” código 14-01-PR-02 v6.
- Procedimiento “*Gestión de indicadores*” código 14-01-PR-05 v5.
- Instructivo “*Creación y seguimiento de Acciones de Mejora*” Código 14-01-IN-01 v2.

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





**UAECD**  
Catastro Bogotá

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

### 4. METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento se verificaron los estados y la gestión llevada a cabo por los responsables de los procesos, de las acciones correctivas (AC) y las oportunidades de mejora (OM), creadas o que se encontraban en proceso durante el tercer trimestre de 2021, según reporte enviado por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de procesos - OAPAP a la Oficina de Control Interno el 20 de octubre de 2021, así como de los indicadores de gestión reportados de los procesos de la cadena de valor de la UAECD en el aplicativo ISODOC – SGI.

### 5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

#### 5.1. Verificar el estado y la gestión de las acciones de mejora en el aplicativo ISODOC-SGI de acuerdo con lo establecido en el “Procedimiento Acciones de mejora” código 14-01-PR-02- v6.

##### SITUACION EVIDENCIADA:

De acuerdo con la información reportada en el ISODOC – SGI y el reporte remitido por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos OAPAP a la Oficina de Control Interno OCI, a través de correo electrónico del 20 de octubre de 2021, a corte del 30 de septiembre de 2021, se observó:

##### I. Acciones correctivas (AC):

- Vigencia 2020: Total 61 PDA u acciones correctivas de las cuales 1 se encuentra “en proceso”, 1 aparece en estado “Finalizado”, 53 ya fueron “Cerradas” y 6 figuran como “rechazada”.
- Vigencia 2021: Total 16 PDA u acciones correctivas. Una (1) se encuentra en estado “En Aprobación”, 3 se encuentran en estado “Finalizado”, 6 ya figuran como “cerrada” y 6 fueron rechazadas.

##### II. Oportunidades de mejora (OM):

- Vigencia 2020: Total 66 oportunidades de mejora, de las cuales 4 aparece que se encuentran “en proceso”, 2 en estado de “Finalizado”, 54 ya figuran como “cerradas” y 6 fueron “rechazadas”.
- Vigencia 2021: Total acciones de mejora 73, las cuales 12 se encuentran “cerradas”, 4 en estado de “En Aprobación”, 49 figuran en estado de “En Proceso”, 3 se encuentran como “Finalizado” y 5 aparecen como rechazadas.

##### OBSERVACIONES:

Realizando un comparativo con respecto al anterior informe correspondiente al primer trimestre de 2021, con fecha de corte a 31 de marzo de 2021, se advierte que en el caso de las acciones correctivas (AC), que se reportaron de la vigencia 2020, había un total de 105 acciones correctivas PDA y ahora con el corte a 30 de septiembre de 2021, se reportan 61 acciones correctivas PDA.

##### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





**UAECD**  
Catastro Bogotá

## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Es decir que se presentó una disminución del 58%, obedeciendo esta situación, al trámite oportuno dado a las acciones formuladas por los responsables del proceso y líderes implementadores.

Ahora bien, en cuanto a las oportunidades de mejora (OM), comparado el informe de seguimiento del primer trimestre de 2021, con relación al corte a 30 de septiembre de 2021 (tercer trimestre), observamos que se reportaron de la vigencia 2020, un total de 60 oportunidades de mejora OM, mientras que ahora para el tercer trimestre de 2021, se reportan 66 oportunidades de mejora OM, es decir que se presentó un incremento del 10%.

Lo anterior obedece a que las acciones formuladas por las áreas, según se verificó en el ISODOC-SGI, se les estableció unos plazos más amplios y de otra parte se incluyó el proceso de Gestión Catastral Territorial, que no se había tenido en cuenta, en el primer trimestre de 2021.

### 5.2. Acciones de mejora en proceso con actividades sin análisis de causa y sin avance.

Procedimiento “*Acciones de Mejora*”, código 14-01-PR-02 V6, actividad 7: Implementar las actividades del Plan de Acción. “*Se realizan las actividades del plan de acción definido para tratar la no conformidad u oportunidad de mejora de acuerdo con el cronograma establecido.*”

#### SITUACION EVIDENCIADA:

Según la revisión en el aplicativo ISODOC, módulo de mejora continua, se observaron nueve (9) acciones de mejora en proceso con actividades sin análisis de causa (ver tabla No 1) y doce (12) acciones de mejora cuyo reporte es de “*Sin avance*” (0%) (ver tabla No 2), en la implementación de las actividades programadas, situación evidenciada en los siguientes procesos: Gestión Financiera, en el caso de sin análisis de causa y el de los procesos de Direccionamiento Estratégico, el Proceso de Integración de Información, de gestión Contractual y el de Gestión Jurídica, para el caso de no tener avance.

Esta situación se resume en la siguiente tabla:

**Tabla No 1. Acciones de mejora en proceso con actividades sin análisis de causa.**

PROCESO	NÚMERO PDA/ESTADO	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES - OCI
GESTION FINANCIERA	PDA-2021-724	10/09/2021	30/11/2021	La PDA no fue aprobada dentro de los 5 días hábiles por parte del responsable de proceso, se creó en septiembre 10/2021 y se aprobó el 02-11-202; además, no se estableció análisis de causa, ni plan de acción, incumpliendo con los literales g) y h) del numeral 3 "Condiciones Especiales de Operación" del Procedimiento Acciones de Mejora.

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





**UAECD**  
Catastro Bogotá


## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

PROCESO	NÚMERO PDA/ESTADO	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES - OCI
GESTION FINANCIERA	PDA-2021-723	10/09/2021	31/12/2021	La PDA no fue aprobada dentro de los 5 días hábiles por parte del responsable de proceso, se creó en septiembre 10/2021 y se aprobó el 02-11-202, además, no se estableció análisis de causa, ni plan de acción, incumpliendo con los literales g) y h) del numeral 3 "Condiciones Especiales de Operación" del Procedimiento Acciones de Mejora.
GESTION FINANCIERA	PDA-2021-722	10/09/2021	31/12/2021	La PDA no fue aprobada dentro de los 5 días hábiles por parte del responsable de proceso, se creó en septiembre 10/2021 y se aprobó el 02-11-202, además, no se estableció análisis de causa, ni plan de acción, incumpliendo con los literales g) y h) del numeral 3 "Condiciones Especiales de Operación" del Procedimiento Acciones de Mejora.
GESTION FINANCIERA	PDA-2021-721	10/09/2021	10/10/2021	La PDA, no ha sido aprobada por para del responsable de procesos, creada desde septiembre 10/2021.
GESTION FINANCIERA	PDA-2021-706	06/08/2021	31/12/2021	La PDA no fue aprobada dentro de los 5 días hábiles por parte del responsable de proceso, se creó en agosto 06/2021 y se aprobó el 02-11-2021, además, no se estableció análisis de causa, ni plan de acción, incumpliendo con los literales g) y h) del numeral 3 "Condiciones Especiales de Operación" del Procedimiento Acciones de Mejora.
GESTION FINANCIERA	OPOR-2021-0149	06/08/2021	31/12/2021	La PDA no fue aprobada dentro de los 5 días hábiles por parte del responsable de proceso, se creó en agosto 06/2021 y se aprobó el 02-11-2021, además, no se estableció análisis de causa, ni plan de acción, incumpliendo con los literales g) y h) del numeral 3 "Condiciones Especiales de Operación" del Procedimiento Acciones de Mejora.
GESTION FINANCIERA	OPOR-2021-0183	10/09/2021	31/12/2021	La PDA no fue aprobada dentro de los 5 días hábiles por parte del responsable de proceso, se creó en septiembre 10/2021 y se aprobó el 02-11-202, además, no se estableció análisis de causa, ni plan de acción, incumpliendo con los literales g) y h) del numeral 3 "Condiciones Especiales de Operación" del Procedimiento Acciones de Mejora.
GESTION FINANCIERA	OPOR-2021-0182	10/09/2021	31/12/2021	La PDA no fue aprobada dentro de los 5 días hábiles por parte del responsable de proceso, se creó en septiembre 10/2021 y se aprobó el 02-11-202, además, no se estableció análisis de causa, ni plan de acción, incumpliendo con los literales g) y h) del numeral 3 "Condiciones Especiales de Operación" del Procedimiento Acciones de Mejora.
GESTION FINANCIERA	OPOR-2021-0184	10/09/2021	31/12/2021	La PDA no fue aprobada dentro de los 5 días hábiles por parte del responsable de proceso, se creó en septiembre 10/2021 y se aprobó el 02-11-202, además, no se estableció análisis de causa, ni plan de acción, incumpliendo con los literales g) y h) del numeral 3 "Condiciones Especiales de Operación" del Procedimiento Acciones de Mejora.

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



 <p><b>UAECD</b> Catastro Bogotá</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	--

Fuente: Elaboración propia OCI reporte de acciones de mejora ISODOC-SGI remitido por la OAPAP con corte a 30-09-21

**Tabla No 2. Acciones de mejora en proceso con actividades sin avance (0%).**


PROCESO	NUMERO PDA/ESTADO	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES - OCI
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	OPOR-2021-0168	ACT-2021-2003	18/08/2021	31/12/2021	Se debe adelantar la ejecución de la actividad, toda vez que ya fue reprogramada la fecha de cierre y a la fecha de revisión 22/10/2021, no se observa ningún avance en la actividad.
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	OPOR-2021-0178	ACT-2021-1960	7/09/2021	6/09/2022	Una vez verificado el avance de la actividad propuesta con aporte al cumplimiento de la Oportunidad de Mejora en el SGI, se evidencia que no reporta avance en su actividad la cual tiene como fecha de entrega 30/04/2022, se debe iniciar la ejecución de esta.
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	OPOR-2021-0175	ACT-2021-1951	2/09/2021	30/06/2022	Una vez verificado el avance de la actividad propuesta con aporte al cumplimiento de la Oportunidad de Mejora en el SGI, se evidencia que no reporta avance en su actividad la cual tiene como fecha de entrega 31/12/2021, se debe iniciar la ejecución de esta.
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	OPOR-2021-0174	ACT-2021-1950	2/09/2021	30/06/2022	Una vez verificado el avance de la actividad propuesta con aporte al cumplimiento de la Oportunidad de Mejora en el SGI, se evidencia que no reporta avance en su actividad la cual tiene como fecha de entrega 31/12/2021, se debe iniciar la ejecución de esta.
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	OPOR-2021-0177	ACT-2021-1949	2/09/2021	31/03/2022	Una vez verificado el avance de la actividad propuesta con aporte al cumplimiento de la Oportunidad de Mejora en el SGI, se evidencia que no reporta avance en su actividad la cual tiene como fecha de entrega 31/03/2022, se debe dar inicio a la ejecución de las misma.
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	OPOR-2021-0176	ACT-2021-1952	2/09/2021	30/06/2022	Una vez verificado el avance de la actividad propuesta con aporte al cumplimiento de la Oportunidad de Mejora en el SGI, se evidencia que no reporta avance en su actividad la cual tiene como fecha de entrega 31/12/2021, se debe dar inicio a la ejecución de las misma.
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	OPOR-2021-0180	ACT-2021-1958	7/09/2021	30/06/2022	Una vez verificado el avance de la actividad propuesta con aporte al cumplimiento de la Oportunidad de Mejora en el SGI, se evidencia que no reporta avance en su actividad la cual tiene como fecha de entrega 31/12/2021, se debe iniciar la ejecución de las misma.

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





 <p><b>UAECD</b> Catastro Bogotá</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	--

PROCESO	NUMERO PDA/ESTADO	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES - OCI
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	OPOR-2021-0179	ACT-2021-1959	7/09/2021	30/06/2022	Una vez verificado el avance de la actividad propuesta con aporte al cumplimiento de la Oportunidad de Mejora en el SGI, se evidencia que no reporta avance en su actividad la cual tiene como fecha de entrega 30/06/2022, se debe iniciar la ejecución de esta.
GESTION CONTRACTUAL	OPOR-2021-0153		9/08/2021	31/12/2021	Verificada la OPOR, se evidencia que no hay análisis de causa ni proceso de avance, encontrándose una modificación en la fecha de finalización el 31 de agosto de 2021.
GESTION CONTRACTUAL	OPOR-2021-0151		9/08/2021	31/12/2021	Verificada la OPOR, se evidencia que no hay análisis de causa ni proceso de avance, encontrándose una modificación en la fecha de finalización el 31 de agosto de 2021.
GESTION JURIDICA	OPOR-2021-0173		30/08/2021	30/09/2021	Verificada la OPOR, se evidencia que no hay análisis de causa ni proceso de avance estando vencida, encontrándose una modificación del 17 de septiembre en la que se actualiza líder implementador.
GESTION JURIDICA	OPOR-2021-0172		30/08/2021	30/09/2021	Verificada la OPOR, se evidencia que no hay análisis de causa ni proceso de avance estando vencida, encontrándose una modificación del 17 de septiembre en la que se actualiza líder implementador.

Fuente: Elaboración propia OCI reporte de acciones de mejora ISODOC-SGI remitido por la OAPAP con corte a 30-09-21

### RECOMENDACIÓN:

Cabe reiterar que la información evidenciada, corresponde a la fecha de corte a 30 de septiembre de 2021, sin embargo, la OCI, recomienda a los responsables del proceso y líderes implementadores, realizar seguimiento a la implementación del plan de acción de manera periódica no solamente por parte del líder implementador, sino fundamentalmente por el de calidad, esto con el fin de registrar el avance de cada actividad de manera oportuna y así contar con la información precisa y pertinente al corte de cada seguimiento; igualmente ejecutar el plan de acción según lo programado para eliminar la causa raíz de la situación evidenciada.


### 5.3 Acciones Finalizadas pendientes de Cierre

En el Procedimiento “*Acciones de Mejora*”, código 14-01-PR-02 V6, actividad 12 se establece que se debe “*Verificar y cerrar la acción de mejora*” (...) *Se revisa el cumplimiento del plan de acción definido realizando un análisis de la correspondencia entre el hallazgo o la oportunidad con su análisis de causas y la definición del plan de acción, para asegurar que la causa raíz de la no conformidad identificada inicialmente se eliminó o mitigó satisfactoriamente, según lo planificado; o en el caso de las oportunidades, que realmente se haya implementado una mejora al proceso a través de la definición de la necesidad.*”:

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



 <p><b>UAECD</b> Catastro Bogotá</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	--

### SITUACION EVIDENCIADA:

Verificados por parte del equipo auditor de la Oficina de Control Interno, en la revisión a cada uno de los procesos, si las acciones de mejora que reportan actividades finalizadas en el tercer trimestre del año 2021, con corte a 30/09/2021, habían sido cerradas por parte del solicitante, se realizó el análisis y se evidenció que diez (10) de ellas desarrollaron y finalizaron las actividades previstas, de los procesos Gestión de Talento Humano, Gestión Jurídica, Gestión Documental y en este periodo, se incluyó el proceso de Gestión Catastral Territorial, pero aún se encuentran pendientes de cierre, tal y como se consigna en la tabla que a continuación se expone.

**Tabla No 3. Acciones de mejora Finalizadas y/o pendientes de cierre.**


PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA FINALIZACIÓN
GESTION DE TALENTO HUMANO	OPOR-2020-0071	18/06/2021	18/06/2021
GESTION DE TALENTO HUMANO	OPOR-2021-0159	30/03/2022	27/09/2021
GESTIÓN JURÍDICA	PDA-2021-720	28/09/2021	28/09/2021
GESTIÓN JURÍDICA	PDA-2021-718	30/09/2021	30/09/2021
GESTIÓN JURÍDICA	OPOR-2020-0091	30/07/2021	30/07/2021
GESTION DOCUMENTAL	PDA-2021-687	29/10/2021	29/10/2021
GESTION DOCUMENTAL	PDA-2021-684	29/10/2021	29/10/2021
GESTION CATASTRAL TERRITORIAL	PDA-2021-688	31/10/2021	31/10/2021
GESTION CATASTRAL TERRITORIAL	PDA-2021-704	30/09/2021	16/09/2021

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





 <p><b>UAECD</b> Catastro Bogotá</p>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</b>
---	--

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA VENCIMIENTO	FECHA FINALIZACIÓN
GESTION CATASTRAL TERRITORIAL	OPOR-2021-0155	30/09/2021	29/09/2021

Fuente: Elaboración OCI reporte acciones de mejora ISODOC-SGI remitido por la OAPAP corte a 30-09-2021.

#### RECOMENDACION:

De acuerdo con la revisión realizada al aplicativo ISODOC por parte el equipo de auditores de la OCI, en su ejercicio de seguimiento a las acciones de mejora con corte al 30 de septiembre de 2021 (tercer trimestre), módulo de mejora continua, se observaron las anteriores diez (10) acciones de mejora que se encuentra en estado “finalizado” y pendientes de cierre.

Si bien es cierto culminaron dichas actividades, se recomienda a los líderes implementadores enviar a la mayor brevedad los correos y las evidencias de cierre al solicitante para su verificación, tal y como se encuentra establecido en el procedimiento.

#### 5.4. Acciones de mejora cerradas

Procedimiento “Acciones de Mejora”, código 14-01-PR-02 v6, actividad 12 Verificar y cerrar la acción de mejora. “Se revisa el cumplimiento de la acción definido, realizando un análisis de la correspondencia entre el hallazgo o la oportunidad, con su análisis de causas y la definición del plan de acción, para asegurar que la causa raíz de la no conformidad identificada inicialmente se eliminó o mitigó satisfactoriamente según lo planificado, o en el caso de las oportunidades, que realmente se haya implementado una mejora al proceso a través de la definición de la necesidad”. “El solicitante debe realizar la verificación de la eficacia de la acción y dejar registro en el SGI”.

#### SITUACION EVIDENCIADA:

Sobre el particular, se observó el cierre de treinta y seis (36) acciones de mejora, entre acciones correctivas (AC) y oportunidades de mejora (OM), correspondientes a todos los procesos, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2021, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

**Tabla No 4. Acciones de mejora cerradas.**

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA FINALIZACIÓN	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIONES
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2020-626	21/08/2020	28/10/2021	Se Completo la foliación de los expedientes físicos de plusvalía vigencia 2019, en cumplimiento a la acción correctiva.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2021-661	3/03/2021	3/03/2021	Se encontraron las actividades ajustadas al hallazgo. Dos actividades que eliminan causa de lo evidenciado en el seguimiento.

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





**UAECD**  
Catastro Bogotá


## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA FINALIZACIÓN	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIONES
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2020-654	31/07/2021	23/08/2021	La OCI verificó las actividades adelantadas al respecto Nos ACT-2021-1756 y ACT-2021-1757, sobre el tema de la organización de los archivos en el WCC. Por tratarse de gestionar en áreas como Control Documental, se evidenció el Plan Piloto de la SIFJ, y su cumplimiento. Por tanto, se cierra.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2020-634	30/07/2021	23/08/2021	Revisadas las actividades ACT-2020-1677 y ACT-2020-1678, relacionadas con las reuniones y acciones llevadas a cabo para la disminución de tiempos de respuesta en los trámites y ante el cambio de normatividad, se evidenció la gestión de la SIFJ ante la Gerencia de Tecnología para desarrollar una funcionalidad que determine los tiempos intermedios en un trámite y sus suspensiones. Ya está codificada. Por tanto, se cierra.
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2020-633	30/07/2021	23/08/2021	Revisadas por la auditoria de la OCI, las acciones implementadas para subsanar la PDA, ACT-2020-1684 y ACT-2020-1685, se evidenció la realización de reuniones con el grupo de Gestión Documental y los nuevos funcionarios para realizar capacitaciones al respecto. Como el tema de los archivos digitalizados en el WCC, competen a otras áreas, se da por cumplida las acciones. Por tanto, se cierra
CAPTURA DE INFORMACION	PDA-2020-622	30/04/2021	24/02/2021	Revisadas las actividades ACT-2020-1595 y 1596, se evidenció la eficacia de su cumplimiento, mediante la asignación de un funcionario que realice el control de calidad y se definió su rol. Por tanto, se cierra la PDA
CAPTURA DE INFORMACION	OPOR-2020-0112	31/07/2021	29/09/2021	Verificadas por parte de la Auditoria de la Oficina de Control Interno OCI, las actividades distinguidas con ACT-2021-1762 y ACT-2021-1763, se evidenció el cumplimiento por parte de la Subgerencia de Información Física y Jurídica SIFJ de lo planteado en un 100% y en el tiempo acordado del 30-07-2021. Por tanto, se cierra esta Oportunidad de Mejora
CAPTURA DE INFORMACION	OPOR-2020-0099	30/07/2021	23/08/2021	Verificadas por el auditor de la OCI, las acciones ACT-2020-1679 y ACT-2020-1680, se evidenció la actualización, ajuste e inclusión en la actividad 12 del Procedimiento, lo referente al Control de Calidad en la firma de los formatos. Por tanto y ante su cumplimiento, se cierra esta oportunidad de mejora
CAPTURA DE INFORMACION	OPOR-2020-0076	26/02/2021	24/02/2021	Revisada la actividad ejecutada ACT-2020-1597, relacionada con la asignación de profesionales de control de calidad, para la revisión de los resultados del censo catastral, se evidenció su asignación, por tanto, se cierra la oportunidad de mejora

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



 <p><b>UAECD</b> Catastro Bogotá</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	--

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA FINALIZACIÓN	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIONES
CAPTURA DE INFORMACION	OPOR-2020-0100	30/04/2021	23/08/2021	Revisado por el auditor de la OCI, las acciones implementadas por el Líder de Control de Calidad de la SIFJ, ACT-2020-1681 y ACT-2020-1682, en torno al seguimiento de trámites devueltos y su periodicidad, se evidenció que se han hecho los ajustes liderados por la Subgerencia de la SIFJ. Por tanto, se cierra la presente Oportunidad de Mejora.
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PDA-2021-717	31/08/2021	3/09/2021	La actividad ejecutada se cumplió conforme a lo planificado, se verificó que los documentos publicados en la página web estuvieran corregidos.
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PDA-2021-713	31/12/2021	30/09/2021	La actividad ejecutada se cumplió conforme a lo planificado. Se validó la inclusión de los documentos en la caracterización del subproceso.
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	PDA-2021-712	31/12/2021	30/09/2021	La actividad ejecutada se cumplió conforme a lo planificado. Se realizó la actualización del documento.
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	OPOR-2021-148	17/12/2021	1/10/2021	Se evidenció el cumplimiento de las acciones programadas. Se actualiza el procedimiento en el que se incluyeron los criterios de medición.
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	OPOR-2021-0119	30/06/2021	6/07/2021	Se cierra la oportunidad de mejora teniendo en cuenta que sus actividades permitieron ajustar la matriz de riesgos, y lograr el cumplimiento del plan de tratamiento de riesgos, se debe ajustar nuevamente la matriz de riesgos
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	OPOR-2021-0169	31/12/2021	1/10/2021	Se evidenció el cumplimiento de las actividades programadas. Se realizan las actividades con el fin de dejar documentado el visor de las dependencias tanto en el tablero de control como se ajusta y se deja un cuadro en el Excel para ir revisando el avance de las dependencias
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	OPOR-2021-0170	31/12/2021	1/09/2021	Se evidenció la publicación de la matriz de riesgos del proceso actualizada
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	PDA-2021-702	31/08/2021	7/09/2021	Se observó el cierre teniendo en cuenta que todas las actividades programadas fueron ejecutadas.
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	OPOR-2021-0137	30/12/2021	27/09/2021	Se observó el ajuste realizado en la meta del indicador, a fin de favorecer la mejora continua.
MEDICION ANALISIS Y MEJORA	PDA-2021-695	21/01/2022	1/09/2021	Se evidenció el desarrollo de las 3 actividades propuestas, encontrándolas adecuadas, para la eliminación de la causa raíz del hallazgo.

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





**UAECD**  
Catastro Bogotá


## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA FINALIZACIÓN	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIONES
MEDICION ANALISIS Y MEJORA	OPOR- 2021-0127	8/10/2021	30/09/2021	Se verificó la ejecución de las actividades programadas en donde se modificó y/o actualizó la Caracterización del Subproceso Gestión de Auditorías y Evaluación, versión 8 publicada en septiembre 20/2021. Se ajustó el objetivo del subproceso con la meta del indicador (100%), se incluyó en el diagrama de flujo el procedimiento de Relación con Entes de control. De igual manera las salidas del flujograma fueron actualizadas.
MEDICION ANALISIS Y MEJORA	OPOR-2021-0115	30/06/2021	30/07/2021	Se evidenció la realización de las actividades programadas: Ajuste del Procedimiento Elaboración Plan Anual de Auditorías v5, incluyendo los registros encaminados a determinar las competencias del equipo auditor.
MEDICION ANALISIS Y MEJORA	OPOR-2021-0116	28/08/2021	25/08/2021	Se realizaron las acciones programadas, mediante la verificación de las evidencias cargadas en el ISODOC-SGI.
MEDICION ANALISIS Y MEJORA	OPOR-2021-0128	27/08/2021	30/09/2021	Se verificó la ejecución de las actividades, evidenciando que el desarrollo de estas es adecuado.
MEDICION ANALISIS Y MEJORA	OPOR-2021-0129	31/12/2021	5/10/2021	Se realizó la actividad propuesta, mediante la realización de una mesa de trabajo, del equipo OCI, el 1 de octubre/2021, en donde se revisó el procedimiento Acciones de Mejora y se unificaron criterios para el cierre de las acciones.
GESTIÓN CONTRACTUAL	PDA-2021-708	9/09/2021	6/09/2021	Las actividades propuestas se cumplieron al 100%. Se adjunto documentos de evidencia para su respectiva validación.
GESTIÓN CONTRACTUAL	PDA-2021-660	30/07/2021	6/09/2021	Se finaliza el plan de acción con el desarrollo de las actividades propuestas para el mismo.
GESTIÓN JURÍDICA	PDA-2020-630	27/11/2020	21/01/2021	Se cuenta con el responsable definido en el procedimiento, no se generan controles adicionales teniendo en cuenta que debe ser una actividad autocontrolada y que se recuerda trimestralmente para realizar las calificaciones del contingente judicial.
GESTIÓN CONTRACTUAL	PDA-2020-629	30/11/2020	21/01/2021	Se verifico que el proceso de contratación, no se ve afectado por la falta de esta información, ya que el valor del contrato se ajusta a la resolución de honorarios vigente.

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



 <p><b>UAECD</b> Catastro Bogotá</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	--


PROCESO	NÚMERO PDA	FECHA FINALIZACIÓN	FECHA DE CIERRE	OBSERVACIONES
GESTIÓN CONTRACTUAL	PDA-2020-621	22/01/2021	13/04/2021	Se finaliza el plan de acción, teniendo en cuenta que se dio cumplimiento a las actividades y que el Plan de contratación fue ejecutado más allá de lo planeado al inicio del año, y teniendo en cuenta la incorporación de recursos por los contratos suscritos en catastro multipropósito
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	OPOR-2020-0080	30/06/2021	12/07/2021	Se verifica el cierre de las actividades realizadas, ACT-2020-1611 Y ACT-2020-1612, con cumplimiento del 100% y fecha de cierre 24/11/2020 y 4/06/2021 respectivamente, así mismo se cumplió con la actualización del procedimiento objeto de la oportunidad y se anexaron las evidencias de su implementación.
GESTION DOCUMENTAL	PDA-2020-635	30/09/2021	2/09/2021	Se revisaron las actividades del Plan de Acción propuesto, destacando la actualización del procedimiento, préstamo y consulta de documentos en el que se generó una actividad de control y se documenta el registro asociado al formato de control y préstamo de documentos, que permita mantener la información documentada del indicador asociado al riesgo de posible pérdida de documentos en beneficio propio o particular.
GESTION CATASTRAL TERRITORIAL	OPOR-2021-0146	29/09/2021	02/01/2021	Se verificó por parte de la auditoría interna el cumplimiento de las cuatro (4) actividades programadas por el líder implementador, para subsanar lo relacionado con los reportes a presentar en los territorios de Palmira y Santa Rosa de Cabal.
GESTION CATASTRAL TERRITORIAL	OPOR-2021-0145	29/09/2021	02/11/2021	Se verificó por parte de la auditoría interna el cumplimiento de las dos (2) actividades programadas por el líder implementador, ACT-2021-1961 y ACT-2021-1963, para subsanar lo relacionado con los archivos en carpetas específicas de los informes que se deben presentar en los territorios de Palmira y Santa Rosa de Cabal.
DISPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN	OPOR-2021-0132	26/10/2021	28/10/2021	Se logró automatizar el monitoreo de los tiempos por actividad con base en la información generada por el aplicativo avalúo comerciales, la cual permite agilizar la gestión de trámites relacionados con las solicitudes de avalúos comerciales
DISPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN	PDA-2021-699	30/08/2021	30/09/2021	Generar tips por parte de la Gerencia Comercial con el propósito de que todos los funcionarios se apropien del normograma y generen las alertas con el propósito de mantener actualizado dicho documento.

Fuente: Elaboración OCI reporte acciones de mejora ISODOC-SGI remitido por la OAPAP corte a 30-09-2021.

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



 <p><b>UAECD</b> Catastro Bogotá</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	--

### RECOMENDACION:

De la verificación efectuada por el equipo auditor, con relación con las acciones de mejora que fueron cerradas durante el tercer trimestre de la presente vigencia, con fecha de corte a 30 de septiembre de 2021, se pudo evidenciar que las fechas entre la finalización de la actividad y el cierre, no coinciden, esto se debe a que se informa por parte del líder implementador, mediante correo al solicitante o autor de la acción correctiva, de su finalización en diferente fecha a su culminación.

Se insiste como en los informes anteriores, porque es una situación reiterada, que podría establecerse una coordinación que permita reducir el tiempo entre finalización y cierre, previa verificación de los soportes de su cumplimiento.

De otra parte, resulta pertinente señalar que comparativamente con el informe de seguimiento de acciones correctivas y de oportunidades de mejora, del primer trimestre de 2021, allí se registró que se cerraron 14 acciones, mientras ahora, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2021 (tercer trimestre), se han cerrado 36, lo que representa un incremento del ciento cincuenta y siete por ciento (157%), denotando un gran esfuerzo y compromiso de las áreas, para cumplir con las acciones establecidas para subsanar las causas raíz de los problemas. Es un avance cuya tendencia debe seguirse.

### 5.5 Acciones Correctivas y Oportunidades de Mejora vencidas:

Procedimiento “Acciones de Mejora”, código 14-01-PR-02 v6, actividades, 8,9,10, “una vez aprobada la acción de mejora por parte del responsable del proceso y registradas en el aplicativo ISODOC-SGI, el análisis de causa y Plan de acción debe realizarse seguimiento a las PDA, registrar sus avances y realizar la acción de mejora antes de la fecha de vencimiento.

### SITUACION EVIDENCIADA:

Para el período verificado se encontraron las siguientes actividades vencidas relacionadas en siguiente tabla, correspondientes a cuatro (4) Oportunidades de Mejora (OM), de los Procesos de Gestión Contractual y el de Gestión Jurídica:

**Tabla No 5. Acciones Correctivas y Oportunidades de mejora vencidas.**


PROCESO	NÚMERO PDA	ACTIVIDAD	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
GESTION JURIDICA	OPOR-2021-0173	Sin actividad	30/09/2021	Estado: En proceso. Verificada la OPOR, se evidencia que no hay análisis de causa ni proceso de avance estando vencida, encontrándose una modificación del 17 de septiembre en la que se actualiza líder implementador.
GESTION JURIDICA	OPOR-2021-0172	Sin actividad	30/09/2021	Estado: En Proceso. Verificada la OPOR, se evidencia que no hay análisis de causa ni proceso de avance estando vencida, encontrándose una modificación del 17 de septiembre en la que se actualiza líder implementador.

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)





 <p><b>UAECD</b> Catastro Bogotá</p>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</b>
---	--

PROCESO	NÚMERO PDA	ACTIVIDAD	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
GESTIÓN CONTRACTUAL	OPOR-2020-0087	ACT-2020-1630	27/08/2021	Estado: En Proceso. Se encontró actividad en ejecución al 80%
GESTIÓN CONTRACTUAL	OPOR-2020-0092	ACT-2020-1631	30/09/2021	Estado: En Proceso. Se encontró actividad en ejecución al 80%

Fuente: Elaboración OCI reporte acciones de mejora ISODOC-SGI remitido por la OAPAP corte a 30-09-2021

#### RECOMENDACIÓN:

La Oficina de Control Interno OCI, recomienda, que el área responsable de la acción de mejora realice un seguimiento oportuno y adelante las actividades previstas en los tiempos establecidos, o solicite la ampliación de las fechas de finalización, con la debida justificación a fin de evitar el vencimiento de esta.

#### 5.6 Acciones de mejora rechazadas

Procedimiento “*Acciones de Mejora*”, código 14-01-PR-02 V6, numeral 3 “Condiciones Especiales de Operación” literal que dice: “...cuando quede en firme el hallazgo derivado de la Oficina de Control Interno, no se deberá rechazar la acción en el Sistema de Gestión Integral...”

#### SITUACION EVIDENCIADA:

Sobre el particular, se evidenció acciones de mejora rechazadas, por parte de las diferentes áreas responsables de los procesos, o de los líderes implementadores, con fecha de corte 30 de septiembre de 2021, la situación reportada es la siguiente:

Acciones correctivas del periodo 2020, se evidenció que se rechazaron 6 PDA:

PDA-2020-628, 624, 603, 588.573 y 572.

Para la vigencia del 2021, igualmente se han rechazado 6 PDA:

PDA-2021-705, 693, 692, 691, 690 y 689.


En relación con las oportunidades de mejora (OM), para el periodo de 2020, se reportaron 6 acciones rechazadas:

OPOR-2020-0088, 0079, 0053, 0085,0073 y 0081.

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



 <p><b>UAECD</b> Catastro Bogotá</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	--

Durante la vigencia 2021, se han rechazado otras 5:

OPOR-2021-0154, 0166, 0147, 0140 y 0165.

### OBSERVACIONES:

Es de señalar que se han incrementado los “rechazos” en este periodo, por parte de las áreas responsables de los procesos, por diversas causas que van, desde el no aceptar por ejemplo el cargue de indicadores, la presentación de reportes de manera extemporánea al periodo en que cursó la auditoría, hasta la no aceptación de un hallazgo, simplemente porque el área no está de acuerdo.

Es una situación que hay que revisar, porque la pretensión de las auditorías tanto de control interno, como las de calidad y las auditorías integrales llevadas a cabo, durante la vigencia 2021, pretenden establecer unas “alertas” a las Gerencias y/o Subgerencias y Oficinas Asesoras, sobre procesos y/o procedimientos, que demandan en el desarrollo de sus actividades riesgos, tanto de gestión, como de corrupción y de seguridad digital.

### 5.7 Seguimiento a las observaciones efectuadas en el informe anterior

Con base en las observaciones presentadas en el informe seguimiento a la implementación de acciones de mejora y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC-SGI – III trimestre de 2020, radicado mediante Cordis 2020IE10062 del 24/05/2021, se realizó seguimiento a las 03 acciones relacionadas en la tabla No. 2, del presente informe, denominado “*Acciones de mejora en proceso con actividades sin avance (0%)*”, con el siguiente resultado:


**Tabla No 6. Seguimiento acciones informe anterior.**

PROCESO	No PDA	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES OCI
INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	OPOR-2020-0114	ACT-2021-1773	31/12/2020	20/12/2021	Una vez verificada la Oportunidad de Mejora en el SGI, se evidencia que a la fecha 30 septiembre de 2021, se encuentra en estado “En Proceso”, por la OAPAP. Al respecto, se suscribieron 4 actas de comité interno de calidad, siendo la última la del 28-07-2021.
GESTIÓN FINANCIERA	PDA-2021-662	Sin actividad	15/03/2021	15/04/2021	Se evidenció para la fecha de esta auditoría, noviembre 02 de 2021, aún se encuentra en Estado de “En Proceso”. Se trata de la sistematización y de ajustes del proceso contable. Va en un 40%, las actividades ACT-2021-1841 y ACT-2021-1842. Finaliza el 30-03-2022.
GESTIÓN FINANCIERA	PDA-2020-575	Sin actividad	28/02/2020	30/04/2021	Una vez verificado el aplicativo ISODOC, se evidenció para la fecha de esta auditoría, noviembre 02 de 2021,

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



 <p><b>UAECD</b> Catastro Bogotá</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	--

PROCESO	No PDA	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES OCI
					se encuentra en estado "Finalizado". Se desarrollaron las actividades ACT-2020-1452, 1454 y 1453, para la sistematización, la actualización de los comprobantes de contabilidad y se solicitó el concepto de la Contaduría General de la Nación sobre el Libro Mayor Contable.

Fuente: Elaboración propia OCI reporte de acciones de mejora ISODOC-SGI remitido por la OAPAP con corte a 31-03-21

Se evidenció que algunos de los procesos, como el de Gestión Financiera correspondiente a la PDA-2021-662, no han cumplido en su totalidad las recomendaciones que se realizaron, en el informe anterior. Se modificó la fecha de finalización, en consecuencia, se reitera el estricto cumplimiento a los tiempos estipulados.

#### **6. Verificación del estado y la gestión de los Indicadores en el aplicativo ISODOC-SGI, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento "Gestión de Indicadores" Código 14-01-PR-05-vers. 5.**

Se realizó la verificación de los indicadores de los procesos de la UAECD, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de julio al 30 de septiembre de 2021.

##### **6.1 Indicadores sin medición**

Procedimiento "Gestión de Indicadores" código 14-01-PR-05-v5, numeral 3.4 "Condiciones especiales de operación", que indica: "Los indicadores deben ser cargados en el Sistema durante los diez (10) primeros días hábiles siguientes al corte de la periodicidad estipulada (...) si los indicadores son mensuales deberán ser cargados y analizados los diez primeros días hábiles del mes siguiente, (...) trimestrales, durante los diez primeros días hábiles de abril, julio, octubre, enero (...) "

##### **SITUACION EVIDENCIADA:**

A partir del seguimiento al reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC, con corte a 30 de septiembre de 2021, se evidenció en todos los procesos el registro sobre la medición de los indicadores, dentro de los días hábiles señalados, con la frecuencia establecida en el aplicativo ISODOC.


##### **6.2 Indicadores que presentan incumplimiento en la meta.**

Procedimiento "Gestión de Indicadores" código 14-01-PR-05, versión 5. "Condiciones especiales de operación", que indica en el numeral 3.6 "Cuando no se logre alcanzar la meta establecida para el indicador, el responsable del proceso deberá establecer las acciones de mejora correspondientes, de acuerdo con el procedimiento Acciones de Mejora".

#### **Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



 <p><b>UAECD</b> Catastro Bogotá</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	--

### SITUACION EVIDENCIADA:

Se evidenció que seis (6) indicadores reportados en ISODOC, correspondientes al Proceso de Gestión Financiera y al de Gestión Catastral Territorial, presentaron resultados por debajo o incumplimiento de la meta establecida, y se reflejan a continuación en la siguiente tabla.


**Tabla No. 7. Indicadores con incumplimiento de meta.**

PROCESO/SUBPROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	ANÁLISIS
GESTION FINANCIERA	EJECUCIÓN DEL PAC (FLUJO DE CAJA). FORMULA: (PAC EJECUTADO / PAC PROGRAMADO) * 100. META: 90%	MENSUAL	No se ha cumplido con la meta de "El 90% del PAC programado debe ser ejecutado en el mes", durante los periodos consecutivos de julio, agosto y septiembre de 2021, los resultados fueron menores a la meta programada del 71.63%, 70.76% y 76.60% respectivamente; además, no se evidenció plan de acción, incumpliendo con lo establecido en el procedimiento Gestión de indicadores código 14-01-PR-05 v5, numeral 3 Condición Especiales de Operación, literal 3.7
GESTION FINANCIERA	GIROS EFECTUADOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN COMPROMETIDO. FORMULA: (Valor de los giros del presupuesto de inversión / Valor del presupuesto de inversión comprometido) *100. META: 80% creciente: Primer trimestre: 15%. Segundo Trimestre: 30%. Tercer trimestre: 50%	TRIMESTRAL	No se ha cumplido con la meta "efectuar giros del presupuesto de inversión comprometido del 80%", durante los periodos consecutivos primer, segundo y tercer trimestre de 2021, los resultados fueron menores a la meta programada del 3.41% (meta 15), 22.25% (meta 30) y 38.11% (meta 50) respectivamente; además, no se evidenció plan de acción, incumpliendo con lo establecido en el procedimiento Gestión de indicadores código 14-01-PR-05 v5, numeral 3 Condición Especiales de Operación, literal 3.7
GESTION FINANCIERA	OPORTUNIDAD EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE COSTOS FORMULA:(NÚMERO DE PRODUCTOS O SERVICIOS ENTREGADOS EN TERMINOS ESTABLECIDOS/NÚMERO TOTAL DE PRODUCTOS O SERVICIOS PROGRAMADOS) *100. META: 90%	TRIMESTRAL	No se ha cumplido con la meta "Oportunidad en el Subproceso de costos del 90%", durante los periodos consecutivos segundo y tercer trimestre de 2021, los resultados fueron menores a la meta programada del 33.33% y 33.33% respectivamente; además, no se evidenció plan de acción, incumpliendo con lo establecido en el procedimiento Gestión de indicadores código 14-01-PR-05 v5, numeral 3 Condición Especiales de Operación, literal 3.7

### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



 <p><b>UAECD</b> Catastro Bogotá</p>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</b>
---	--

PROCESO/SUBPROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	ANÁLISIS
GESTION FINANCIERA	OPORTUNIDAD EN EL SUBPROCESO GESTION CONTABLE  FORMULA:(NÚMERO DE PRODUCTOS O SERVICIOS ENTREGADOS EN TÉRMINOS ESTABLECIDOS / NÚMERO TOTAL DE PRODUCTOS O SERVICIOS ENTREGADOS) X 100 Este campo es obligatorio  META: 90%	TRIMESTRAL	No se ha cumplido con la meta "Oportunidad en el Subproceso gestión contable del 90%", durante los periodos consecutivos primer, segundo y tercer trimestre de 2021, los resultados fueron menores a la meta programada del 56.65%, 56.25% y 60.32% respectivamente; además, no se evidenció plan de acción, incumpliendo con lo establecido en el procedimiento Gestión de indicadores código 14-01-PR-05 v5, numeral 3 Condición Especiales de Operación, literal 3.7
GESTION CATASTRAL TERRITORIAL	GESTIÓN DE TRÁMITES DE PARTE REZAGADOS EN ET	Mensual	Una vez revisado el indicador en el aplicativo ISODOC, se evidenció que en los meses de enero a septiembre se tiene un total de 5787 trámites resueltos de los 5819 planeados. En el mes de septiembre se tiene un total de 103 trámites de rezago resueltos de los 135 planeados, lo que generó un porcentaje de cumplimiento del 76.30% sobre la meta del 100%.
GESTION CATASTRAL TERRITORIAL	GESTIÓN DE TRÁMITES DE PARTE VIGENTES EN ET	Mensual	De acuerdo con lo reportado en aplicativo ISODOC, se observó que en los meses de enero a septiembre se tiene un total de 3779 trámites recibidos y se han atendido 1794. En el mes de septiembre se tiene un total de 1000 trámites y se han atendido 482, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 48,20% del 100% de la meta, para el periodo de septiembre.

Fuente: Elaboración propia OCI-aplicativo ISODOC-SGI módulo de indicadores 30-09-21.


#### OBSERVACIONES:

Para estos procesos de Gestión Financiera y el de Gestión Catastral Territorial, durante este periodo, con fecha de corte a 30 de septiembre de 2021 (tercer trimestre), no se evidenció su total cumplimiento, de acuerdo con lo establecido para las acciones de mejora, como producto de los resultados verificados al respecto, sobre la meta de indicadores, reportados en el ISODOC-SGI, contraviniendo lo establecido en el procedimiento "Gestión de indicadores" código 14-01-PR-05 versión 5. Condiciones Especiales de Operación No. 3.6. "El proceso deberá establecer acciones acordes con el procedimiento acciones de mejora cuando no se logre establecer la meta establecida para el indicador. El proceso podrá realizar hasta 2 mediciones para implementar un plan de acción".

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



 <p><b>UAECD</b> Catastro Bogotá</p>	<h2>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO</h2>
---	--

### 6.3 Indicadores sin registro de análisis:

#### SITUACION EVIDENCIADA:

Se evidenció para todos los procesos, verificados en el ISODOC-SGI, para el trimestre con fecha de corte a 30 de septiembre de 2021, el registro oportuno de los indicadores.

### 7. Verificación de la eficacia y efectividad de los controles del proceso Medición y Análisis de Mejora, Subproceso Mejoramiento Continuo de procesos.

#### SITUACION EVIDENCIADA:

Se verificó la efectividad de los controles estandarizados de los procedimientos que hacen parte del Proceso: Medición y Análisis de Mejora de lo cual se observó:

Procedimiento Gestión de Acciones de Mejora código 14-01-PR-02 versión 6 y Gestión de indicadores, código 14-01-PR-05 versión 5: Se observó el cumplimiento de los criterios de evaluación de mitigación de riesgos en todas las actividades de control estandarizadas.

**Tabla No. 8. Puntos de Control. Procedimiento 14-01-PR-02.**

Procedimiento Acciones de Mejora - Código 14-01-PR-02, versión 6.	EFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
Actividad 9. "Realizar seguimiento a la implementación de la acción de mejora".	SI	Cumple con los criterios para mitigar el riesgo identificado, se asignó un responsable, propósito, evidencia de la ejecución del control, describe como se realiza la actividad de control, y que hace con las observaciones o desviaciones y periodicidad del control.
Actividad 12. "Verificar y cerrar la acción".	SI	Cumple con los criterios para mitigar el riesgo identificado, se asignó un responsable, propósito, evidencia de la ejecución del control, describe como se realiza la actividad de control y que se hace con las observaciones o desviaciones, y periodicidad del control.

**Tabla No. 9. Puntos de Control. Procedimiento 14-01-PR-05.**

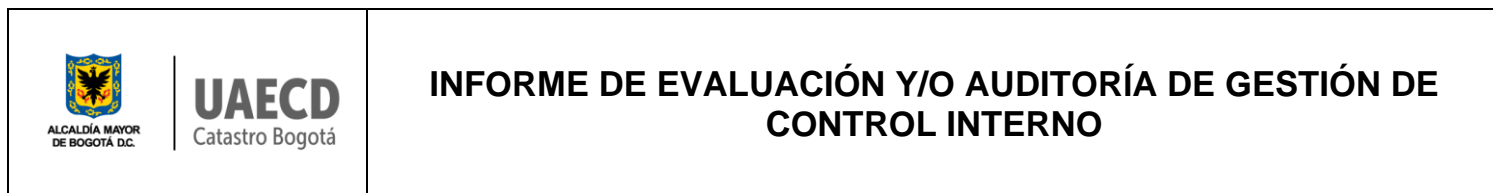
Procedimiento Gestión de Indicadores - Código 14-01-PR-05, versión 5.	EFECTIVO SI/NO	OBSERVACIONES OCI
Actividad 4. "Verificar la creación del indicador".	SI	Cumple con los criterios para mitigar el riesgo identificado, se asignó un responsable, propósito, evidencia de la ejecución del control, describe como se realiza la actividad de control, y que hace con las observaciones o desviaciones y periodicidad del control.
Actividad 7. "Verificar información en comités internos de calidad".	SI	Cumple con los criterios para mitigar el riesgo identificado, se asignó un responsable, propósito, evidencia de la ejecución del control, describe como se realiza la actividad de control y que se hace con las observaciones o desviaciones y periodicidad del control.

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)







## INFORME DE EVALUACIÓN Y/O AUDITORÍA DE GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

Fuente: Elaboración propia OCI-aplicativo ISODOC-SGI informe a 30-09-21.

### 8. CONCLUSION.

Una vez evaluada la eficacia de las acciones de mejora, tanto a nivel de acciones correctivas (AC) como de oportunidades de mejora (OM) y el reporte de indicadores de gestión de los procesos registrados en el aplicativo ISODOC – SGI para el tercer trimestre de la vigencia 2021 (corte 30 de septiembre de 2021), se concluye que la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD viene implementado acciones correctivas y oportunidades de mejora eficaces que han fortalecido la gestión de los procesos y/o dependencias para la prestación de los servicios internos y externos; sin embargo es susceptible de perfeccionamiento, y para ello se deberán tener en cuenta las acciones y recomendaciones formuladas en este informe.

Se aclara que los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos se refieren sólo a los documentos examinados en el marco de la auditoría y no se hacen extensibles a otros soportes o actualizaciones posteriores que se hayan efectuado en el aplicativo ISODOC.

### 9. RECOMENDACIONES.

- Se reitera lo sugerido en informes de seguimiento anteriores, en el sentido que cada una de las áreas responsables de proceso, debe revisar a través de un funcionario designado específicamente para esta labor, la elaboración del plan de acción y actividades programadas, con el fin de que las acciones de mejora y sus actividades sean factibles y eliminen la causa raíz que dio origen a las acciones correctivas, con el fin de evitar la reactivación de PDA por inefectividad o sin avance por la dificultad de su ejecución.
- Cuando quede en firme la oportunidad de mejora registrada en el SIG, se sugiere no rechazarla, toda vez que ésta aporta a la mejora continua del proceso ya que cuando se envía el informe preliminar sea de una auditoría integral, de gestión o de calidad, se solicitó presentar observaciones a este y llevar a cabo mesa de trabajo y análisis de las respuestas. Al rechazar el hallazgo, el proceso no evidencia avances y por ende mejoras de este, ante los entes de control.
- Procurar siempre el registrar en el aplicativo ISODOC, la medición de los indicadores en el tiempo estipulado, según lo indicado en el Procedimiento “*Gestión de indicadores*” código 14-01-PR-05 v5.

Atentamente,

**MARIA NOHEMI PERDOMO RAMIREZ**  
Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró y Consolidó: Walter Hember Álvarez Bustos Ingeniero Catastral – Contratista OCI.

#### Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

